



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Cobija (GAMC)

Referencia: Supervisión sobre las operaciones relacionadas con la otorgación, renovación y autorización de patentes municipales realizadas por el GAMC

Informe N°: GN/GP578/O24 G1

Objetivo: Emitir pronunciamiento sobre si las operaciones relacionadas con la otorgación, renovación y autorización de patentes municipales realizadas por el GAMC, para el funcionamiento de las actividades económicas, se enmarcan en la normativa legal aplicable.

Objeto: Lo constituyeron las operaciones relacionadas con la otorgación, renovación y autorización de patentes municipales, así como la documentación e información relevante relacionada con dichas operaciones.

Período: Al 31 de octubre de 2024

Resultados:

Como resultado de la actividad de Supervisión efectuada a las operaciones relacionadas con la otorgación, renovación y autorización de patentes municipales, realizadas por el GAMC, y en relación al objetivo y alcance expuestos precedentemente, se ha identificado las siguientes alertas, que están siendo informadas a la Máxima Autoridad Ejecutiva del GAMC, a los fines de que adopte las acciones correctivas correspondientes:

2.2.1. Falta de control y fiscalización en la otorgación, renovación de las licencias de funcionamiento, así como la ausencia de autorizaciones para la actividad de Extracción y Explotación de Áridos y Agregados por el GAMC

- a) Otorgación de licencia de funcionamiento sin cumplir con los requisitos, establecidos en la normativa vigente*
- b) Falta de fiscalización y control en las licencias de funcionamiento no renovadas y renovadas*
- c) Ausencia de autorización para la actividad de Extracción y Explotación de Áridos y Agregados en el Municipio de Cobija*